



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE TURISMO



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202241720100007661**

Fecha: **2022-12-06**

TRD: **4172.010.2.1.187.000766**

Rad. Padre: **202241720100007661**

YECID GENARO CRUZ RAMIREZ

Gerente

EDRU - Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana EICE

Av. 5AN No. 20N-08 Oficina 801, Cali

Asunto: Traslado por competencia derecho de petición "radicados No.202241730101943792 y 202241730101615612.

Cordial saludo,

De conformidad al artículo 21 de la Ley 1755 DE 2015, corro traslado por ser de su competencia, el derecho de petición formulado por los señores Brigitte España García, Edil Presidente Comuna 3 y Juan Fernando Villegas E., Edil Secretario Comuna 3 con el asunto: *"DERECHO DE PETICION SOBRE EL CUAL SE PIDE DAR RESPUESTA A TODOS LOS TEMAS EXPUESTOS EL 10 DE NOVIEMBRE EN EL CABILDO ABIERTO CIUDAD PARAISO"*.

Atentamente,

HAROLD EDUARDO CAICEDO SALAZAR
Secretario de Despacho (E)

Proyectó: Lorena Wilches- Contratista
Elaboró: dadiwa Largacha - Contratista
Revisó: Julian Castrillón - Contratista